



Secretario del Ayuntamiento de
CERTEFICO: Que el presente Documento
ha estado expuesto al público desde
el día de 2011
al día de 2011
a de 2011
El Alcalde

DILIGENCIA: para hacer constar que el presente plano corresponde a las Bases Provisionales de Concentración parcelaria de la zona de Castroño II (Valladolid), que esta Comisión Local, en su reunión celebrada el de 2023 ha aprobado y acordado someter a información pública en la forma establecida en el artículo 20 del Decreto 1/2018 de 11 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Concentración Parcelaria de la Comunidad de Castilla y León.
EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN LOCAL

Yo, EL/LA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN LOCAL
Fdo:



ZONA DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA:
CASTRONUÑO II
PROVINCIA: VALLADOLID
FASE:
BASES PROVISIONALES

Observaciones:
PLANO DE DISTRIBUCIÓN DE POLÍGONOS

Autor: Javier Velasco Azabes
Vº.Bº: David Jesús Martínez Paniagua
INGENIERO AGRÓNOMO Jefe de la Unidad Territorial del I.T.A.C.L.

Polígono nº: 0
Escala: 1/20.000
Fecha: Junio 2023